

NOTA DE PRENSA

El Presidente del COGITI presenta la Institución de Mediación de Ingenieros al Presidente del CGPJ

José Antonio Galdón también le planteó la posibilidad de firmar un convenio de colaboración, que recoja el interés mutuo de ambas Instituciones para la difusión, impulso, desarrollo y aplicación de la mediación.

Madrid, 20 de enero de 2015.- El Presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), José Antonio Galdón Ruiz, ha presentado la Institución de Mediación de Ingenieros (In.Me.In.) al Presidente del Consejo General del Poder Judicial (CGPJ), Excmo. Sr. D. Carlos Lesmes Serrano, en el transcurso de una reunión celebrada ayer, 19 de enero.

El encuentro se enmarca en las actuaciones que el COGITI está llevando a cabo para la implantación de la mediación, y entre las que destaca la propuesta de colaboración con el Consejo General del Poder Judicial (CGPJ).

El Presidente del COGITI acudió acompañado a la reunión por el Responsable del Grupo de Trabajo de la In.Me.In., Luis Francisco Pascual Piñeiro, y por el asesor jurídico del COGITI, y letrado, Ramón Entrena Cuesta; y en la que también estuvo presente la Directora del Gabinete de la Presidencia del Tribunal Supremo y del CGPJ, Ana Murillo.

José Antonio Galdón les explicó los orígenes de la Institución de Mediación de Ingenieros, presentada oficialmente en septiembre de 2013, tras la aprobación de la Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles, y al amparo de lo prescrito en dicha Ley.

Se trata de la primera Institución de este tipo, a nivel mundial, que integra a un colectivo profesional concreto, como es el de los Ingenieros. Además, cuenta con un portal de internet (www.inmein.es), que pone a disposición de la sociedad y de las Administraciones estatal, autonómica y locales, una herramienta de búsqueda de ingenieros mediadores, distribuidos en 50 Delegaciones Territoriales, inscritos en el Registro de Ingenieros Mediadores (R.I.M.), tras haber recibido la formación necesaria para poder ejercer en la Mediación. En estos momentos, la Institución cuenta con cerca de 400 profesionales debidamente formados.

Galdón presentó al Presidente del CGPJ el portal de In.Me.In., mostrando la utilidad de la herramienta. También le planteó la posibilidad de firmar un convenio de colaboración, que recoja el interés mutuo de ambas Instituciones para la difusión, impulso, desarrollo y aplicación de la mediación. Todo ello redundará en una mejor y mayor rapidez en la resolución de conflictos, y puede ser especialmente útil en el ámbito de los asuntos civiles y mercantiles. La Mediación es un sistema alternativo a los procesos judiciales para resolver conflictos y supone, por lo tanto, un servicio a la sociedad, y una colaboración con la Administración.

Por su parte, el Presidente del CGPJ, que mostró su interés por la Institución de Mediación de Ingenieros, indicó que estudiará el borrador del Acuerdo Marco presentado por el COGITI, para la posible firma del citado convenio de colaboración.

Sobre COGITI

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España es una corporación de Derecho Público que integra a 50 Colegios Profesionales repartidos por todo el territorio nacional, y que cuentan con más de 93.000 colegiados, que desarrollan su actividad profesional en la práctica totalidad de los sectores productivos de nuestro país.

Síguenos en las redes sociales:



www.facebook.com/acreditaciondpcingenieros

www.facebook.com/Cogiti

<https://twitter.com/cogiti>

www.youtube.com/user/AcreditacionCOGITI

Para más información contactar con:

Mónica Ramírez Helbling

Gabinete de Comunicación del **Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial (COGITI)**

Av. Pablo Iglesias, 2, 2º Madrid 28003

Tel. 91 554 18 06

E-mail: prensa@cogiti.es

www.cogiti.es